

SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864-1870



TETÁ
ARANDUPY
Sãmbãhyã
Secretaría
NACIONAL
DE CULTURA

TETÁ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Asunción, 01 de octubre de 2018

Nota SNC/SG N° 148 /2018

Señora Ministra

Tengo el honor de dirigirme a usted a fin de manifestar nuestra intención de trabajo conjunto entre la Secretaría Nacional de Cultura y la Secretaría Nacional de Turismo para la realización de un **Taller de Socialización del Sistema Cultural de la Yerba Mate en Paraguay como Patrimonio del Mercosur**, dentro del cual se tratará el Proyecto del KA'A RAPE, que incluye el territorio, los sitios y los actores, así como las costumbres y hábitos de las comunidades que relaciona.

Cabe mencionar que ya se viene trabajando en forma conjunta sobre este tema con la Dirección de Patrimonio de la SENATUR, para contar con la información certera sobre lo que ya se tiene avanzado a nivel país en el tema de la ruta de la yerba mate o Ka'a Rape. Por tanto, es necesario que el mencionado taller lo podamos realizar, a más tardar, el día 06 de octubre del corriente año, para poder concretar en tiempo y forma la candidatura de Paraguay.

Al respecto, se había acordado realizar el Taller en el Centro de Yerbateros o Salón Municipal de Bella Vista, con la participación de representantes de la Secretaría Nacional de Cultura, la Secretaría Nacional de Turismo, el Sector Yerbatero o empresarios productores de Yerba Mate, la Comisión de Fomento Turístico Mate Roga, Intendentes de Colonias Unidas, Hoenu, Obligado y Bella Vista, y las Secretarías de Turismo y de Cultura de la Gobernación de Itapúa.

El reconocimiento del valor histórico y cultural a nivel regional de la producción de la yerba mate, con sus consecuencias sociales, culturales y turísticas, en el marco de un Sistema Cultural, acompañan la evolución de los países integrantes del Mercosur Cultural mediante la sinergia que generamos como instancias Nacionales Relacionadas.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarla con mi más alta y distinguida consideración.

A Su Excelencia

Sofía Montiel de Afara, Ministra- Secretaria Ejecutiva
Secretaría Nacional de Turismo
Ciudad

SG/BM
DGG

Rubén Capdevila

Ministro - Secretario Ejecutivo

SECRETARIA NACIONAL DE TURISMO

Presidencia de la República

Exp. N°: 1486

Recurrente: _____

Motivo: _____

Fecha: 02-10-18 Hora: 11:25

Recibido por

Estados Unidos esq. Mariscal Estigarribia - Teléfono: +595 21 447 515

www.cultura.gov.py
Asunción, Paraguay

Ariel Porro
Mesa de Entrada
Secretaría Nacional de Turismo